



MUSEO PEDAGÓGICO PROVINCIAL
DE BALEARES

SECCIÓN 11.^a

PUBLICACIÓN N.º 1

BIBLIOTECAS POPULARES PROVINCIALES
DE BALEARES

MEMORIA Y REGLAMENTO

ENERO 1930

PALMA DE MALLORCA
Escuela - Tip. provincial
1930

R. 3544

T-11892

BIBLIOTECAS POPULARES PROVINCIALES
QUE FUNCIONAN EN BALEARES
EN 1.^º DE ENERO DE 1930

CENTRAL.—Palma:	Museo Pedagógico	
Calviá:	Fundada en 7 de octubre de	1926
Buñola:	» en	1926
Santa María:	» en	1927
Manacor:	» en	1927
San Juan:	» en	1928
Villafranca de Bonañy:	» en	1928
Santanyí:	» en	1929
Formentera:	» en	1929

MEMORIA

1.^º La función esencial de la escuela primaria aparte de su función educativa, es la de adiestrar a los niños en el manejo del más grande de los instrumentos humanos: el libro. El fracaso, si lo hubo, de la escuela primaria en una época de la cual nos esforzamos en salir no puede imputarse al libro, sino a no haber sabido utilizarlo como lo que es, un instrumento que se perfecciona y pulimenta por el uso y se enmohoce y echa a perder cuando se le abandona.

De aquí otra reacción a la que asistimos actualmente: la escuela no debe rechazar el libro, no debe desterrarlo, no debe estigmatizarlo, sino que debe enseñar su manejo, su uso, su explotación.

2.^º El libro, como toda la civilización, es un elemento caro. Supone acomodo y bienestar, porque cuesta dinero que no siempre se posee; y como la afición a leer nace y se desarrolla leyendo, la mayoría de nuestros pueblos y por lo tanto de los españoles, se hallan imposibilitados de dar este salto en el vacío, o este esfuerzo heróico que supondría gastar en algo a su parecer superfluo y que ninguna utilidad inmediata, a su juicio somero, les ha de reportar.

3.^º La escuela actual, la escuela que florece en España en nuestros días, pretende basar su actuación a ras de tierra, sin tocarla más que para asentarse sólidamente llevando bien alto los ideales humanos. Quiere basarse en la realidad de las cosas para elevarlas y luego volverlas a su puesto ennoblecidas por la luz de la inteligencia.

El primer paso en el sentido del amor

al libro está en la escuela. La escuela debe disponer de múltiples y variados libros de lectura, infantiles, no pueriles, que enciendan en cada corazón la llama de la curiosidad a cuya luz ha de brotar y brota todo elemento serio de vida.

La iniciación a la lectura, consecuencia ya de esta misma curiosidad, ha de satisfacerla, convirtiéndola en un medio de formación. El libro de lectura no debe existir en singular. Toda escuela o cada grupo de escuelas deben poseer múltiples y variados libros, interesantes, graduados sabiamente, que se lean por el placer de leerlos, sin repeticiones, bajo el estimulante de llegar al final.

Ello significa, usar el libro de la escuela como si fuera ya un libro de la biblioteca; para hacer desfilar ante la atención del niño, lo más rápidamente posible dentro de los límites que determinen la Pedagogía y toda la serie de ideas, emociones, relaciones, y sus formas de expresión que encierra un libro determinado; luego darle otro, y otro, de modo que en los últimos años de escolaridad, pueda renovarse el libro de lectura en común, por lo menos, mensualmente.

De otra manera la afición a la lectura se rompe, y a veces para no reanudarse jamás. En otras ocasiones cuando por azar se reanuda, es a base del folletín del libro barato, sinónimos casi siempre, de inadecuado, cuando no malo bajo todos los aspectos.

Sentado como base este principio, que es el del saber leer, de la utilización del libro, entremos en lo que debe ser una Biblioteca Popular.

4.^o Cada pueblo por pequeño que sea debe tener una Biblioteca Popular. Instalada en una escuela, debe ser a la vez la biblioteca de la escuela. Pero una y otra deben ser una misma cosa. El maestro, debe ser el bibliotecario. La Junta local, el consejo de la misma y el Ayuntamiento, su primer patrono. Todos los vecinos, niños y niñas, jóvenes y hombres y mujeres, sus asociados, sin cuota, sin limitaciones, sin trabas de ningún género.

En esta forma la obra de la escuela tendrá su eficacia. El libro bueno y útil, ramillete de ideas y sentimientos podrá perfumar todos los hogares. Y estará al alcance de todos.

5.^o Trabajo serio, superior a nuestros alcances, es el de escoger con todo acierto los «mejores libros» y más serio el de delimitar las modalidades de cada biblioteca.

Desde luego, la misma función nos dará normas. El público, el niño, el joven y el hombre, sienten unos anhelos particulares de su edad, de información, de su vida toda. Y exigen en consonancia con su pasado.

Pero este pasado, como determinante puede ser una fuerza negativa, puede ser una equivocación. Por lo tanto, el Bibliotecario maestro debe conocer la especial modalidad de cada uno, dentro de lo posible, para, paso a paso, sin violencias y con un gran tacto, llevar a todos al buen gusto, y a la utilidad.

6.^o Para ello no debe ni puede dejarse esta separación que supone la existencia de dos bibliotecas como cosa aparte, una popular y otra escolar; porque la edad intelectual no corresponde a los años, sino a la formación y muchas obras elementales, sencillas, deben formar parte de una biblioteca popular, en tanto que obras de contenido macizo, obras serias, pueden en muchos casos ponerse en manos de los niños adelantados de una escuela.

Por eso, creemos ha de deshacerse

este perjuicio y prescindir de uno de los determinativos.

Las bibliotecas deben ser populares, y han de estar instaladas en la escuela.

7.^o Un problema de capital importancia, como ya dejamos indicado es el de la elección de libros.

Vamos a apuntar unas normas elementales que creemos en consonancia con la obra popular que estudiamos.

El lector puede ser una persona que quiera llenar sus ocios con obras de mero entretenimiento. De otro modo, toda persona puede dedicar algunos ratos de su vida a un descanso físico, ocupando muy someramente su inteligencia, para que no divague en el vacío. Y orientar su tenue atención siguiendo la trama de una novela, de un cuento, de una historia.

Es la parte menos formativa de la lectura; pero consideremos que toda obra de ese género, aun la más elemental, tiene su fondo de justicia y de moralidad, en que triunfa el bien sobre el mal a cuyo contacto se afina la sensibilidad del lector sencillo, por una parte, y por otra siempre hay frases bien dichas y vocablos nuevos que van enriqueciendo el lenguaje. Para satisfacer esta necesidad deben entrar en serie, como elemento importante que pondremos en primer lugar.

Literatura de entretenimiento: Folk-lore, cuentos, novelas de aventuras (De Foe, Julio Verne, Maine Reid, Salgari,.....)

Históricas: Walter Scott.....

De Costumbres: Pereda, P. Coloma,....

Otro aspecto que interesa a los hombres por la influencia económica o por la afición natural, es la literatura que corresponde a la labor a que se dedica la generalidad. Y considerando que estas bibliotecas no pretenden sino llenar el vacío intelectual de la clase obrera y estos suelen dedicarse generalmente a la agricultura en la mayoría de los pueblos, y a las industrias esenciales en las grandes urbes, debe formarse una segunda sección compuesta por todas aquellas

obras de carácter práctico, vulgarizadoras, y alguna fundamental de las cosas que tienen o pueden tener vida en el pueblo.

A esta segunda sección llamaremos:

Literatura práctica

y comprenderá obras de agricultura, en su mayor parte, (para los pueblos agrícolas) de industrias derivadas y por lo menos una obra interesante de cada una de las actividades humanas, con el fin de estimular vocaciones y realizar ensayos, o por lo menos que sepan y comprendan la multiformidad de caminos que se abren al hombre.

Cuando se trate de regiones industriales la máxima importancia debe darse a la actividad dominante en la región.

Pero el maestro con sus conversaciones, o con ocasión de una lectura en público, comentada por él mismo o en común, puede y debe estimular el deseo de leer cosas que no sean simplemente libros de entretenimiento, libros que se orienten al mejor aprovechamiento de la actividad de cada uno.

Hay algo más en la vida. Existe el orden moral, de formación, de elevación, de justicia, de religión, que debe interesar a todo el mundo, que han de servir para lo más serio de la vida en el orden humano: mejorarse en todos sentidos, saber el deber, conocerlo y amarlo...

Y una sección de

Literatura formativa,

vendrá inmediatamente, donde han de colocarse media docena de obras de historia, de derecho, de religión, de educación, las biografías de los hombres buenos, etc. etc...

8.^o La eficacia de las bibliotecas está en el máximo uso de los libros que la forman. Para conseguirlo no puede dejar de ser, circulante, libre, gratuita. Por lo tanto han de buscarse los fondos, para su sostenimiento. Y ello, aparte de los donativos, suscripciones, etcétera, se halla ya

resuelto si se destinan a las mismas las cantidades que deben figurar en todos los presupuestos municipales para la fiesta del libro, destinadas en su totalidad a la adquisición de libros nuevos, ya que el cargo de bibliotecario, recayendo en un maestro, auxiliado por sus alumnos, ha de ser gratuito.

9.^o Pero la tarea de crear bibliotecas populares en esta forma, podría no ser del todo eficaz. En algunos casos el mismo desconocimiento de las obras, falta de catálogos, etcétera y ser víctima de propagandas y de corredores.

Además, pensemos prácticamente. El pueblo A., vecino de los pueblos B. C. D... que son sus colindantes, tiene como todos ellos una Biblioteca que se ha creado con el mejor de los deseos y con la más excelente organización. Estas buenas cualidades, precisamente harán que, en la elección de libros, coincidan todos ellos en más de un ochenta por ciento de sus libros. Multipliquemos esto por el número de pueblos de una comarca y nos hallaremos ante un montón enorme de obras iguales... Naturalmente muchas de ellas han de serlo. Las de vulgarización científico-industriales y similares de uso cotidiano, han de estar en todas ellas; pero hay otras secciones, como literatura, novela, que serán leidas prontamente y pasarán a ser un fondo muerto, agua estancada, sin provecho para nadie. Lo mismo ocurre en las obras de consulta, que por ser caras escasearán en todas ellas. En este cansancio por falta de novedad, por estancamiento se halla el mayor peligro de las bibliotecas.

No queremos buscar más dificultades; repitamos los tres que nos han salido:

1.^o Ineptitud posible en la elección de obras.

2.^o Cansancio por falta de nuevos libros.

3.^o Escasez de obras de consulta.

No sería eficaz este trabajo sino diéramos probable solución a estas dificultades.

Todo se resuelve en su organización.

Y hemos de advertir que el ensayo se ha hecho con excelentes resultados.

10. En toda capital de provincia, debe existir un Museo Pedagógico. Una de sus secciones ha de ser la Biblioteca Popular central, matriz, orientadora y rectora de todas las demás que se establezcan en la provincia.

Cada año, con motivo de la fiesta del libro, puede abrir en dos, cuatro, o más pueblos sendas bibliotecas populares, filiales de aquella a base de una cantidad que proporcione el Ayuntamiento y otra igual que asigne la Excma. Diputación.

La adquisición de las obras debe hacerla el Museo Pedagógico.

Para las obras comunes no habrá dificultad. Para las obras de literatura y de consulta debe cuidar no sean iguales por lo menos en las bibliotecas próximas. En la biblioteca central y en todas las demás existirá el catálogo suyo y el de todas; de modo que en cualquier momento y por medio de la Biblioteca Central, cualquier pueblo tenga a su disposición las obras de todas las bibliotecas. En una palabra; no existe más que una biblioteca con

muchas secciones que en vez de hallarse en salas inmediatas se encuentran a muchos kilómetros; pero enlazadas íntimamente.

Las obras de lectura de entretenimiento puede y deben cambiarse en su totalidad cada dos o tres años y aun anualmente. Las de consulta pueden ir centralizándose a disposición de todas las secciones.

11. Prueba evidente de lo que afirmamos es, que hay pueblos de menos de 2.000 habitantes, donde no entraba un libro, y hoy saben aprovechar los beneficios de una obra tan altamente cultural, leyéndose más de 1.500 obras en un año. Pensemos lo que esto supone. Cada obra habrá ocupado diez, quince, veinte horas de atención. Son horas que por lo menos se han conquistado al ocio, al café, a la murmuración. Y este solo efecto, aunque no hubieran producido otros de perfeccionamiento intelectual y moral, ya paga en exceso el sacrificio de instalar una Biblioteca Popular.

Palma 25 noviembre de 1929.

El Director del M. P.
JUAN CAPÓ

REGLAMENTO

Artículo 1.^º Como uno de los actos con que la Excmo. Diputación de Baleares celebrará la Fiesta del Libro serán creadas anualmente dos Bibliotecas Populares en los pueblos que lo soliciten previamente del Museo Pedagógico y se comprometan por su parte a cumplir los extremos que siguen.

Artículo 2.^º Cada Ayuntamiento beneficiado contribuirá a la fundación de la Biblioteca Popular con una cantidad inicial a la que por este concepto abone la Excmo. Diputación.

Artículo 3.^º Proporcionará igualmente local adecuado a ser posible una dependencia de la escuela y el menaje necesario para su instalación.

Artículo 4.^º La elección de los libros tanto en el momento de su fundación como en las adquisiciones ulteriores será hecha por el Director del Museo Pedagógico.

Artículo 5.^º Las Bibliotecas Populares Provinciales de Baleares serán públicas, circulantes y gratuitas.

Artículo 6.^º Con los libros de las Bibliotecas Populares se formarán tres grupos: a) para niños; b) para jóvenes; c) para personas mayores.

Artículo 7.^º Será bibliotecario un maestro designado por el Director del Museo Pedagógico de acuerdo con el Alcalde.

Artículo 8.^º El maestro bibliotecario cuidará: 1.^º de llevar el libro registro y

hacer los catálogos de los libros de la biblioteca; 2.^º de la administración de dichos libros; 3.^º de distribuir los libros en los grupos a que hace referencia el artículo 6.^º

Artículo 9.^º A los efectos de distribución de libros será Asesor del Maestro el Reverendo Sr. Cura Párroco dejando al buen criterio de los dos el resolver las dudas que pudieran presentarse.

Artículo 10. Los Ayuntamientos beneficiados subvencionarán las Bibliotecas en 125 pesetas anuales.

Artículo 11. La Diputación subvencionará la Biblioteca Popular con igual cantidad.

Artículo 12. Las Bibliotecas Populares serán secciones del Museo y como tales este organismo administrará las subvenciones y donativos que se hagan a las mismas.

Artículo 13. Cualquier duda que surja referente al funcionamiento de las Bibliotecas Populares será elevada a consulta y resuelta por la Junta del Museo Pedagógico Provincial de Baleares.

Hay un sello que dice:—Diputación Provincial de Baleares.—Palma 21 diciembre de 1929.—La Diputación Provincia en la sesión plenaria ordinaria celebrada el día de la fecha, acordó por unanimidad aprobar el precedente dictamen.—Así resulta el acta.—Miguel Font, Secretario.—Hay un sello que dice:—Diputación Provincial de Baleares.

MUSEO PEDAGÓGICO PROVINCIAL DE BALEARES

SECCIONES DE QUE CONSTA

- | | | |
|---------|------------------|---------------------------|
| Sección | 1. ^a | Estudio del Niño |
| " | 2. ^a | Formación de la Mujer |
| " | 3. ^a | Estudios Agrícolas |
| " | 4. ^a | Gimnasia, Música y Canto |
| " | 5. ^a | Arte: Dibujo y Fotografía |
| " | 6. ^a | Geografía e Historia |
| " | 7. ^a | Trabajos manuales |
| " | 8. ^a | Electricidad |
| " | 9. ^a | Historia Natural |
| " | 10. ^a | Material Circulante |
| " | 11. ^a | Bibliotecas |
| " | 12. ^a | Publicaciones |

